ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N.º 88
Lunes 21 de octubre de 2019

SEGUNDA LEGISLATURA
Del 1º de mayo de 2019 al 30 de abril de 2020

SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES /ORDINARIAS
Del 1º de setiembre al 30 de noviembre de 2019

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ÁREA DE ACTAS, SONIDO Y GRABACIÓN

Acta de la sesión plenaria ordinaria N.º 88
Lunes 21 de octubre **de 2019**
Segundo período de sesiones ordinarias
Segunda legislatura

Directorio

Carlos Ricardo Benavides Jiménez
Presidente

Laura Guido Pérez
Primera secretaria

Carlos Luis Avendaño Calvo
Segundo secretario

Diputados presentes

Pérez Pérez, Nielsen	Ulate Valenciano, Daniel Isaac
Carranza Cascante, Luis Ramón	Valladares Rosado, Paola Alexandra
Castillo Méndez, Mario	Chacón Monge, Luis Fernando
Vega Rodríguez, Paola Viviana	Aiza Campos, Luis Antonio
Sánchez Carballo, Enrique	Delgado Orozco, Ana Lucía
Hidalgo Herrera, Carolina	Fonseca Fonseca, Jorge Luis
Ramos González, Welmer	Viales Villegas, Gustavo Alonso
Prendas Rodríguez, Jonathan	León Marchena, Yorleny
Chan Mora, Carmen Irene	Gourzong Cerdas, David Hubert
Hoepelman Páez, Harllan	Montiel Hector, Aida María
Azofeifa Trejos, Marulin	Dolanescu Valenciano, Dragos
Alpízar Castro, Ignacio Alberto	Vargas Víquez, Otto Roberto
Acuña Cabrera, Ivonne	Rodríguez Steller, Erick
Céspedes Cisneros, Nidia Lorena	Díaz Mejía, Shirley
Alvarado Arias, Mileidy	Abarca Mora, Pablo Heriberto
Segreda Sagot, Floria María	Muñoz Fonseca, Pedro Miguel
Núñez Piña, Melvin Ángel	Solís Quirós, María Inés
Rodríguez Hernández, Xiomara Priscilla	Masís Castro, Erwen Yanan
Villalta Flórez Estrada, José María	Peña Flores, Rodolfo Rodrigo
Volio Pacheco, Zoila Rosa	Salas Eduarte, Aracelly
Muñoz Céspedes, Wálter	Cascante Cascante, Óscar Mauricio
Villegas Álvarez, Sylvia Patricia	Monge Granados, María Vita
Hernández Sánchez, Silvia Vanessa	Benavides Jiménez, Carlos Ricardo
Jiménez Zúñiga, Wagner Alberto	Guido Pérez, Laura
Niño Gutiérrez. Ana Karine	Avendaño Calvo, Carlos Luis
Thompson Chacon, Roberto Hernán	

ÍNDICE

PRIMERA PARTE 4
DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA N.º 87 4
SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS 4
ASUNTOS DEL RÉGIMEN INTERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA 4
CONTROL POLÍTICO 4

SEGUNDA PARTE 21
DISCUSIÓN DE PROYECTOS DE LEY 21
PRIMER DEBATE 21
EXPEDIENTE N.º 21.595, SÉTIMA MODIFICACIÓN LEGISLATIVA DE LA LEY Nº. 9632, LEY DE PRESUPUESTO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019 Y SUS REFORMAS 21
PRIMEROS DEBATES 21
EXP. N.° 21.083, AUTORIZACIÓN A LA MUNICIPALIDAD DE LA UNIÓN PARA QUE DONE UN TERRENO DE SU PROPIEDAD A LA ASOCIACIÓN DE LA CASA ALBERGUE PARA ADULTO MAYOR (ASOCAAM) 21
EXPEDIENTE N° 20.906 REFORMA DEL INCISO 3) DEL ARTÍCULO 111 DE LA LEY N.°8508, CÓDIGO PROCESAL CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO, DE 28 DE ABRIL DE 2006 31
EXPEDIENTE N° 20.985, LEY PARA COMBATIR LA CONTAMINACIÓN POR PLÁSTICO Y PROTEGER EL AMBIENTE 36
EXPEDIENTE N° 19.438, LEY QUE PENALIZA EL ABANDONO DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES 36
EXPEDIENTE N° 20.995, LEY PARA LA EFICIENCIA EN LA CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL CANTONAL Y NACIONAL, ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 2 BIS Y 2 TER A LA LEY GENERAL DE CAMINOS PÚBLICOS, N.° 5060, DE 22 DE AGOSTO DE 1972, Y SUS REFORMAS 37
EXPEDIENTE N° 21.036, ADICIÓN DEL INCISO Q) AL ARTÍCULO 17 Y DEL INCISO J) AL ARTÍCULO 57 DE LA LEY N.° 7794, CÓDIGO MUNICIPAL, DE 30 DE ABRIL DE 1998, PARA LA EFECTIVA INTERACCIÓN DE LOS ALCALDES Y LOS CONCEJOS DE DISTRITO 37
EXPEDIENTE 20.908, REFORMA DEL ARTÍCULO 77 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL LEY PARA PROMOVER LA PUBLICIDAD, LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS EN LAS SESIONES DEL CONSEJO SUPERIOR DEL PODER JUDICIAL 38

ANEXOS 42

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Siendo las catorce horas con cincuenta y nueve minutos, y con cuarenta y un diputados y diputadas, damos inicio a esta sesión ordinaria, cual es la sesión número 88.

PRIMERA PARTE

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA N.º 87

En discusión y aprobación el acta de la sesión número 87.

Discutida.

Aprobada.

SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS

No hay.

ASUNTOS DEL RÉGIMEN INTERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

Se le informa a las señoras y señores diputados que se ha presentado una puesta a despacho, la cual se hará constar en el acta correspondiente. (Ver anexo 1).

CONTROL POLÍTICO

Inicia el control político hasta por treinta minutos.

Estimados compañeros, a los ujieres por favor cerrar las puertas y mantenerlas cerradas sin llave, para evitar el ruido que viene de los salones adjuntos externos.

En segundo lugar, yo entiendo la dinámica de inicio del Plenario, la cual de verdad sugiero que mejoremos. La hora de la sesión son las dos y cuarenta y cinco, no las tres. Entonces yo sugiero respetuosamente que cuando ingresemos tratemos de hacerlo directamente a la curul, salvo que hayamos llegado con mucha antelación, y las conversaciones y saludos se pueden dejar para otro momento.

Y lo digo porque normalmente cuando inicia la sesión en medio de las conversaciones que hay, es muy difícil escuchar a las personas que van a hacer uso de la palabra, al principio de la sesión.

Y como lo he planteado en distintas ocasiones, quienes quieran conversar, pueden hacerlo en los salones anexos, no es necesario hacerlo en el salón plenario. Lo mismo para los asesores, que pueden conversar con los diputados, a quienes atienden, en los salones anexos y no necesariamente dentro del Plenario.

Bien, vamos a iniciar en el uso de la palabra con la diputada Hernández Sánchez, doña Silvia, hasta por cinco minutos.

Diputada Silvia Patricia Hernández Sánchez:

Muy buenas tardes, gracias, diputado presidente.

Muy buenas tardes compañeras y compañeros.

La semana pasada, varios diputados y diputadas de este Congreso, participamos en el foro denominado: Revolución Industrial 4.0 y Formación Profesional en Costa Rica.

Un espacio de encuentro que lideró el Instituto Nacional de Aprendizaje, casualmente para reflexionar y decidir sobre el futuro de las entidades de formación profesional.

Y quiero traer a referencia este encuentro, ya que, como país y esta Asamblea Legislativa en particular, estamos llamados a enfrentar los diferentes cambios y desafíos o retos que ya nos van a golpear en los próximos cincuenta o treinta años.

Estamos hablando de que sus efectos están a la vuelta de diez o quince años, y me refiero al tema de la revolución industrial 4.0, el cambio tecnológico, el cambio climático y las diferentes problemáticas y brechas sociales de problemas estructurales que seguimos sin poder tener la solución, como es el tema de la pobreza, el tema de la desigualdad y el mismo fenómeno que el cambio demográfico va a enfrentar para las decisiones y toma de recursos por un envejecimiento de la población que va a demandar dinámicas muy diferentes.

Y es que este tipo de cambios y de situaciones que enfrentamos como país hacen que se tomen de forma diferente la forma en que muchas de las instituciones y temáticas han venido actuando en el tiempo. Le urge al Instituto Nacional de Aprendizaje una reforma estructural, que le permita mantener la flexibilidad y al mismo tiempo adaptarla como institución al nuevo futuro y a las nuevas demandas.

Al mismo tiempo le urge al Conesup una reforma integral para la definición de carreras, para poder aprobar las nuevas universidades que van a estar también enseñando, ya revela datos muy reveladores y potentes el último estado de la educación.

Y de igual forma, compañeros, le urge una reforma a todo el sistema nacional de innovación.

El día de hoy he presentado un proyecto de ley para crear la promotora costarricense de innovación que he denominado: Proinnova, y que busca casualmente empujar al país y potenciar todo el tema de innovación.

Es un tema vital para enfrentar estos diferentes cambios, y esta promotora costarricense de innovación, Proinnova, busca darle énfasis a todo el tema de análisis y prospección, que sustenten técnicamente una estrategia y políticas de promoción en ciencia, tecnología e innovación, buscar fortalecer a los actores que están vinculados con el sistema nacional e innovación, busca entrar a articular el tema del financiamiento no solamente el diseño y gestión de fondos para la investigación, desarrollo e innovación.

Pero también para catalizar, dinamizar e impulsar ayuda financieras y técnicas a nivel nacional e buscar ser también un pilar para la promoción de la ciencia, la tecnología y la innovación, generando ese encuentro entre quienes producen nuevos conocimientos y quienes lo utilizan productivamente.

Así como apoyar todo el talento humano especializado a través de una formación en las áreas de ciencia, tecnología e innovación, ya lo han señalado las diferentes evidencias empíricas internacionales, que muestran esa correlación estable y duradera entre inversiones de innovación y el crecimiento productivo de nuestros países.

Por lo tanto, la relación es relación que va de innovación hacia mayor productividad y no al revés.

Aprovecho este momento para señalar, así como hemos venido caminando en las diferentes estrategias para mejorar nuestra productividad país, que se presenta un instrumento más para colaborar en esa ruta.

Muchas gracias.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Continúa en el uso de la palabra el diputado Gourzong Cerdas, don David, hasta por cinco minutos.

Diputado David Hubert Gourzong Cerdas:

Muchas gracias, compañero presidente, compañeras diputadas y diputados, miembros de la prensa.

Estamos desarrollando el tema de discusión del proyecto 20.861, ese proyecto se refiere a la protección de los ciudadanos costarricenses sobre los intereses desproporcionados, por todo lado en la televisión, en los medios radiales, en la prensa, está en boga hablar de los altos intereses que sofocan a todos los costarricenses y del alto endeudamiento y de la falta de educación financiera que tenemos.

Sin duda todo un tema, un tema donde nos preocupa ver cómo los créditos que están disponibles en la banca van más al consumismo que a la inversión en este país.

Nos preocupa cuando vemos que los sectores productivos de este país se van de Costa Rica, abandonan el país por las faltas de oportunidades y por las dificultades para ser más competitivos.

Hoy leí la noticia de que la fábrica de vidrios, Vicesa, se va para Guatemala y que más de doscientos costarricense quedan sin empleo.

Y es que el Estado tiene que preocuparse por lo que está pasando en este país, y más que el Estado cada uno de nosotros, como diputados de la República, tenemos nuestra cuota de responsabilidad, porque no solo nos corresponde el control político, nos toca aprobar las leyes que vengan a modificar las condiciones y principalmente una palabra la confianza, la confianza, compañeros, como dice el compañero diputado Pedro Muñoz, la confianza.

Los empresarios no tienen confianza en este Gobierno.

Los empresarios están asustados, las tasas de interés están muy altas, el Banco Central calcula la tasa efectiva diaria que incluye todos los costos del dinero, los riesgos para que los bancos tomen determinaciones y la banca privada se aprovecha de la ineficiencia de la banca estatal para pegarse a las altas bandas, eso me preocupa como ciudadano costarricense.

Me preocupa ver a las familias quedándose sin empleo y no hay generación de posibilidades para las pequeñas y medianas empresas que son las que sostienen la economía del país.

Solo un catorce punto cuatro por ciento de los puestos laborables los da el Gobierno, lo demás es la empresa privada. ¿Y dónde está el sector productivo, agropecuario, ganadero?

Si vemos la distribución del pastel del crédito, un cuarenta por ciento se va en crédito de consumo. Un uno punto noventa y cuatro por ciento se lo lleva el sector ganadero, un dos punto catorce para el sector agropecuario. ¿Y dónde garantizamos la base alimenticia de la familia costarricense? ¿Dónde está la inversión en infraestructura, en necesidades para nuestro pueblo?

Ciertamente el presidente de la República ha querido recuperar su imagen a costa de este tema, un tema que discutí con él el mismo 9 de mayo después de una reunión con la fracción de Liberación en Casa Presidencial.

Y ha tomado este proyecto y ha ido a todos los medios de comunicación posibles para tratar de levantar su imagen, pero este es un proyecto que nace desde esta Asamblea Legislativa, en más de siete legislaturas pasadas diferentes diputados han hecho esfuerzos para avanzar, pero las bases neoliberales nos han bloqueado y yo creo que yo vine a esta Asamblea Legislativa para luchar por los más necesitados, por los que están en pobreza, por los que están pagando medicamentos altos, por los que no tienen esa asistencia técnica del Estado, por los indígenas que están en Talamanca, por los afrodescendientes de mi provincia que son dañados muchas veces por las diferentes instituciones de este país.

Hay que hacer justicia en Costa Rica y hay que redistribuir la riqueza entre todos los costarricenses.

Muchas gracias.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Continúa en el uso de la palabra el diputado don Pablo Heriberto Abarca, hasta por cinco minutos.

Diputado Pablo Heriberto Abarca Mora:

Gracias, diputado presidente.

El tema del salvamento y el plan del Gobierno con la campaña que está desarrollando y los proyectos de ley y todas las directrices me parece que dan, no para tener una posición de si sirve o no sirve, es de que orientemos la discusión para ayudarle a la gente y ayudarle a la gente implica que sí ciertamente urge aprobar el tema del SIC que se ha generalizado, porque ese es el primer paso para tener claro cuál es la situación financiera de todas las personas.

Lo que lamento es que el Gobierno no haya entendido que había un proyecto de la Unidad antes, que ya está presentado y que podría eso aprobarse y no tiene por qué estar copiando las cosas, pero bueno, digamos que podemos avanzar con ese primer tema.

En el segundo proyecto que es endeudamiento, endeudamiento que se carga al patrimonio en el estado financiero del banco, un endeudamiento diferido y que le permite, entonces, tener más plata disponible, bueno, la pregunta del millón es: ¿Para qué más plata disponible en los bancos sí están echando moho, como he dicho en reiteradas ocasiones, hoy la plata ahí está, guardada sin hacer nada, sin producir?

Y, entonces, diay, sí, podemos aprobar esa nueva herramienta financiera, no tengo ningún problema, pero nada ganamos, nada ganamos si no se coloca.

Y con el tema de la directriz, diay, aquí estamos recetando el antibiótico más fuerte del mundo a alguien que tiene una congestión nasal, estamos recetándole como si tuviera una infección pulmonar grave, pero, diay, resulta que el plan de salvamento, según está establecido, lo va a usar menos del veinte por ciento, es más, menos del quince por ciento de la gente.

Por una razón muy sencilla, si no se cambia la normativa de la Sugef uno cero cinco, que dice el director de Sugef, el superintendente de la…, don Bernardo Alfaro en la prensa, dice que no hay que cambiar la normativa, diay, sí claro, no la cambio para no hacer nada, para que no la aplique a nadie.

El nivel uno, el nivel uno, no ocupa el salvamento, el que está en el nivel uno, qué ocupa, nada, no ocupa nada y es a partir del nivel dos, es a partir del nivel dos a donde yo quiero ver cuáles son las acciones.

A dónde yo quiero ver cuál es el plan del Gobierno, no me venga a mí a hablar del nivel uno, el nivel uno es una falta de respeto y una pérdida de tiempo.

Y eso que estamos hablando del plan o la directriz que se firmó solo en términos de personas, si quieren hablar de reactivar economía hablemos de crédito empresarial, y ahí digamos podemos tener una discusión mucho más amplia y mucho más efectiva.

Pero más allá de eso, es que el tratamiento del nivel dos hay que hacerle una solución para que no llegue a nivel tres y que no llegue a nivel cuatro.

Hoy lo que está pasando lo que los bancos están llenos de plata y pronto o ya están llenos de propiedades: ¿Y para qué queremos bancos llenos de plata y llenos de propiedades, señores?

Esa es la discusión que hay que tener aquí, no ir a jugar de chiquito lindo a la radio y a la televisión. Es resolverle a la gente y resolverle a la gente pasa porque la normativa uno cero cinco no salga después del anuncio de que ya salvaron al país de las deudas y tales y sale el presidente diciendo, sale el encargado en la prensa a decir que no hay que cambiar la normativa porque, porque no hay que cambiar nada, porque, diay, a nadie le va a servir eso, y nivel tres requiere también un tratamiento más especial.

Si hoy quieren reactivar la economía, si hoy quieren ayudarle a la gente es indispensable que se cambie la normativa uno cero cinco de Sugef y que podamos abordar planes para que el principal se deje de pagar durante tres, cuatro, cinco, seis meses.

¿Quieren ayudar?, eso es una medida, ¿para qué quieren acelerar el pago?, congelen el pago del principal a la gente que está hoy alcanzada y verá que eso sí

es una solución de salvamento más allá de la…, del populismo de decir que le voy a readecuar y que le voy a mandar a educarse financieramente.

Con gusto podemos hablar de fondo de este tema…

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Continúa en el uso de la palabra el diputado Fonseca Fonseca, don Jorge.

Diputado Jorge Luis Fonseca Fonseca:

Muchas gracias, estimado presidente legislativo; y muy buenas tardes a todos los congresistas en este inicio de semana.

Como diputado de la provincia número cuatro de este país, tengo una felicitación y una preocupación, la primera es felicitar a la Municipalidad de Heredia, al alcalde, José Manuel Ulate, a su vicealcaldesa, doña Olga Solís, al Concejo Municipal encabezado por Manrique Chaves, a los síndicos y a todo el personal administrativo porque su gestión les ha permitido ubicarse dentro de los diez primeros lugares del índice de transparencia en el sector público, publicación que hiciera la semana pasada la Defensoría de los Habitantes y eso deja muy buena esperanza en que los heredianos van a tener muy buen rédito de esa transparencia.

Pero aparejado a esa situación, todos los que vivimos en esa provincia, en los últimos días estamos observando como un movimiento estudiantil, independientemente de las cosas que estén tratando, afecta a todos los heredianos, ¿por qué los afecta?, porque toman medidas que en este país ya deben ser superadas, bloquear una calle y principalmente la calle 9 de acceso a la provincia de Heredia, le está perjudicando en demasía a esa provincia.

Los daños son cuantiosos, las pérdidas económicas también, el problema de tránsito terrible y son estudiantes universitarios.

Y yo quiero llamar o hacerle un llamado a don Noel Cruz Muñoz, el joven capaz y presidente de la Federación Estudiantes Universitarios de la Universidad Nacional, para que cambie las formas de buscar un acercamiento con las autoridades universitarias, con el Poder Ejecutivo y que permita el libre tránsito frente a esa alma máter.

Los heredianos no tienen por qué vivir ese estado de incertidumbre, todos tenemos el derecho de transitar libremente y así lo cobija la Constitución y así lo ratifica la Sala Constitucional en recientes pronunciamientos, no busquemos enfrentamientos con las autoridades de Seguridad Pública que tienen toda la facultad legal de abrir y despejar las vías de libre tránsito.

Don Noel, usted es un joven muy brillante, intervenga de otra manera, use la principal arma que les da la provincia cuna de la educación costarricense, use la educación, la razón por la cual ustedes están en la Universidad Nacional, usen la educación, demuestren que se están educando, demuéstrenle a este país que se pueden hacer las cosas de manera diferente, dejen atrás los bloqueos, manifiesten su intelecto en una mesa de negociación.

Díganle a las autoridades universidades en qué se están equivocando, díganle al Poder Ejecutivo en que se equivocó, siéntense en una mesa de diálogo, si gustan, mediada por la defensora de los Habitantes, pero cambien la forma de hacer una manifestación.

Ustedes en su campus universitario tienen mucho espacio, usen ese espacio, dejen a los heredianos transitar libremente, dejen al comercio trabajar, estudien, estudien y dejen a los heredianos …

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Continúa en el uso de la palabra el diputado Prendas Rodríguez, don Jonathan.

Diputado Jonathan Prendas Rodríguez:

Gracias, señor presidente; muy buenas tardes a todos compañeros.

El día de hoy me estoy sumando a la simbólica lucha que está desarrollando doña Nidia Céspedes contra la norma técnica del aborto, y lo hago por una simple y sencilla razón, por convicción, porque creo que la vida es inviolable y porque creo que cualquier cosa que intente y quiera firmar el señor presidente de la República, no es otra cosa que algo ilegal y algo, incluso, inconstitucional. Por eso, el día de hoy me estoy uniendo aquí de pie a la compañera Nidia Céspedes.

He estado escuchando las diferentes intervenciones acá en el Plenario y hay una que me llamó poderosamente la atención y es la del compañero Pablo Heriberto Abarca, totalmente de acuerdo con lo que él está diciendo, hay que hablar de verdad incómoda, hay que reactivar y la economía y cómo hay que resolver los grandes problemas de endeudamiento, pero de los que generan empleabilidad también, porque de esos no se ha hablado por parte del Ejecutivo más que prometer tres veces que este va a ser el mes de la reactivación económica y de ahí no pasa.

Hace un par de semanas presenté el proyecto 21.620 que se conoce como la ley de rescate para las pymes, ¿qué es lo que busca este proyecto?, generar un fideicomiso por cuatroscientos mil millones de colones para que las pymes inscritas en el MEIC y con al menos sesenta días de atraso en sus créditos bancarios y en sus compromisos con la Caja, puedan tener acceso a este beneficio que sale, específicamente, de banca para el desarrollo.

Banca para el desarrollo en este momento tiene más de setecientos mil millones de colones puestos en títulos valores del Gobierno, es decir, la plata que está para generar empoderamiento de las pymes y para generar un empoderamiento de alguien que quiera emprender, lo tienen debajo de la almohada para darle oxígeno y liquidez a un Gobierno que, en lugar de generar nuevos recursos, lo que hace es gastar a manos llenas y eso es totalmente comprobable.

Con esos dineros, no el cien por ciento para que no digan que se está desfinanciando banca para el desarrollo, cuatroscientos mil millones van a ir a ese fideicomiso que será otorgado al banco que dé las mejores garantías en el mercado, la empresa o la pyme que se quiera suscribir a este beneficio tendrá que hacer y cumplir con los requerimientos establecidos que vendrán en la ley y banca para el desarrollo lo que va a ser es comprar la deuda que va a tener esa pyme y darle un año de gracia para que pueda oxigenar sus finanzas, para que pueda invertir, incluso, para que pueda contratar a personal que en este momento hay más de trescientos mil desempleados y poder generar una reactivación económica en todo el país, porque las pymes, esas sí es cierto que están en todo Costa Rica y la están viendo de a palitos para ver cómo sobreviven.

Esos dineros, al cabo de un año, la pyme va a tener que empezar a pagarle, no al banco al cuál le debía, sino a banca para el desarrollo en condiciones mucho más blandas que el sistema bancario nacional, para poder darle vuelta al dinero y que banca para el desarrollo pueda empezar a darle el dinero, ahora sí, esperamos que no lo metan otra vez debajo de la almohada, a las empresas, a las pymes que necesiten dinero para poder invertir, que necesiten dinero para poder reactivar, que necesiten dinero para salir adelante.

Este plan, llamado Rescate para Pymes, lo que busca es darle oxígeno a la gente que en este momento está viendo a ver cómo hace para sobrevivir, son miles las pymes que se han terminado desinscribiendo de la Caja del Seguro Social, simplemente porque ya no hay más, ya no se puede más y lo que queremos es darles una alternativa, insisto, la plata está, no hay que ver de dónde se saca, la plata está, no hay que cobrarlo en impuestos, la plata está, no hay que ver a quién se asalta.

Setecientos mil millones de colones están en títulos valores por parte de banca para el desarrollo, en lugar de ponerlas a la gente que necesita, este plan rescate es urgente y es una forma para reactivar la economía compañeros.

Gracias.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Continúa la diputada Niño Gutiérrez, doña Karine, hasta por cinco minutos.

Diputada Karine Niño Gutiérrez:

Buenas tardes, tengan todos y todas.

Hoy quiero usar el tiempo de mi control político para hacer una pausa y externar una preocupación que tiene meses de dar vueltas en mi cabeza, una preocupación que se acrecienta al ver lo que sucede al otro lado de nuestras fronteras, el mundo está en ebullición, arden las calles, se desangran los países y las paredes son las bocas que hoy le hablan a la clase política, una clase política que no escucha, que tras escritorios sordos se olvida de por y para quienes debemos gobernar y ocupamos hoy los puestos.

Las noticias nos alarman y las conversaciones giran en torno a las situaciones difíciles que se enfrentan países como Chile, como Ecuador, como Brasil, como Argentina o como Venezuela. Nos preocupamos y muchos nos posicionamos con vehemencia, haciendo un llamado de paz, pero no nos damos cuenta que nuestro país está colapsando, que somos una olla de presión que lleva tiempo sonando y que está a punto de estallar.

Claro, que nuestra idiosincrasia es pacífica, que no estamos acostumbrados a niveles de violencia, hasta mortales las manifestaciones, pero no debemos seguir pensando que somos el país más feliz del mundo y que eso aquí no va a suceder.

Hoy hablo como costarricense, como liberacionista, como miembro activo de un órgano político que nació de la convicción de darle al país equidad, justicia social y rostro humano, hablo porque no puedo quedarme callada y echar un vistazo hacía lo que estamos haciendo y hacía donde vamos en los años que nos faltan.

Hablo, porque de lo que por años nos hemos llenado la boca, que es de nuestra clase media, esa que logramos consolidar en nuestro país, la cual hoy está en riesgo, hoy es una especie en peligro de extinción, hoy nuestro país ensancha sus extremos, y poco a poco mata el centro.

Nuestros debates políticos se basan en temas polarizantes, cortinas de humo superficiales que no vienen a solucionar los verdaderos problemas que enfrenta este país.

No podemos seguir pensando exclusivamente en las elecciones y ver a los costarricenses como números de progresistas o conservadores, como votos para las municipales o plataformas para que le sirva a algunas figuras para que experimenten con nuestro país.

No puedo hoy sentir que nuestro país no se quiebra, y que aquí muchas veces se nos olvida qué debería ser lo que nos une y no los que nos divide.

Necesitamos volver a escuchar, volver a dialogar, volver a construir oportunidades, no para unos cuantos sectores, no para unos cuantos amigos, sino para todos los costarricenses.

Estamos a dos años y medio y podemos marcar la diferencia, podemos accionar y ser consecuentes con el país que formaron nuestros antepasados, líderes estadistas que hoy algunos de ellos se levantarían de la tumba y nos harían a un lado por querer borrar ese legado que es lo que hoy nos diferencia ante el mundo.

Es triste escuchar hablar a muchos políticos y darse cuenta que se les olvidó que la política es el arte de servir y que se les olvidó que este país es de todos y no de unos pocos.

No podemos hablar de Chile sin ver lo que sucede hoy en nuestras universidades, además de los problemas que enfrentan educación y su presupuesto.

Ellos son el reflejo, el descontento de sus familias, y de miles de familias y no podemos hablar de otras naciones si tenemos hombres y mujeres que vienen caminando desde otras provincias para alzar su voz.

Si el índice de desempleo crece cada día más y las familias para poder sostenerse deben busca hasta tres fuentes de ingreso, por supuesto los que las encuentran, perdiendo su calidad de vida, pues vive para trabajar únicamente.

Porque ya los salarios no les da, no se puede tratar de arreglar el mundo si los pocos kilómetros cuadrados que administramos no somos capaces de darles soluciones reales y nuestro país cada día se asfixia más.

Si no somos nosotros quién lo va a hacer, si no es ahora cuando vamos a actuar.

Costa Rica necesita políticos que vuelvan a tener corazón y piensen en la gente antes que sus intereses personales, todos deberíamos de hacer un mea culpa y darse cuenta que si señalamos con un dedo hay tres dedos que nos están…

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

Se han recibido una resolución de la Sala Constitucional, expediente 19-016795-007-CO, resolución número 2019019748.

Por tanto:

Se evacua esta consulta legislativa preceptiva de constitucionalidad, en el sentido de que con motivo del trámite del proyecto de ley denominado "APROBACIÓN DEL ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LOS EMIRATOS ÁRABES UNIDOS Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA PARA LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN RECÍPROCA DE INVERSIONES, SUSCRITO

EN SAN JOSÉ, COSTA RICA, EL DÍA TRES DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE; DEL ANEXO I NOTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE UNA PARTE Y DEL PROTOCOLO AL ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LOS EMIRATOS ÁRABES UNIDOS Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA PARA LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN RECÍPROCA DE INVERSIONES, SUSCRITO EN SAN JOSÉ, COSTA RICA, EL DÍA TRES DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL *DIECISIETE",* expediente legislativo n.º 20.778, no se ha producido ningún vicio sustancial de forma ni de fondo. Los Magistrados Castillo Víquez y Rueda Leal ponen nota. Comuníquese.

Fernando Castillo V.
Presidente

Paul Rueda L. Nancy Hernández L.

Jorge Araya G. Ana María Picado B

Mauricio Chacón J. Hubert Fernández A

La resolución completa se puede localizar en el siguiente enlace:

http://www.asamblea.go.cr/glcp/Votos%20de%20la%20Sala%20Constitucional/Votos/20.778/Expediente%2020.778%20Resoluci%C3%B3n%20Sala%20Constitucional%2021-10-2019.pdf

El proyecto de ley continuará oportunamente el trámite de segundo debate.

Se ha recibido un oficio del Poder Ejecutivo.

Leída en sesión N° 88 del 21/10/19

ASAMBLEA LEGISLATIVA
Área de Plenario

El Presidente de la República de Costa Rica

San José, 18 de octubre del 2019
DP-P-146-2019

Señor
Carlos Ricardo Benavides Jiménez
Diputado Presidente
Asamblea Legislativa de Costa Rica

RECIBIDO EN LA PRESIDENCIA
EL DIA 18/10/19
A LAS 9:50
Firma

Estimado señor Diputado Presidente,

Reciba un cordial saludo. En cumplimiento con lo dispuesto en los numerales 139 incisos 2) y 5) y 140 inciso 12) de la Constitución Política, me permito comunicarle que realizaré una visita de trabajo a la ciudad de México los días 20 y 21 de octubre del año en curso.

Mi salida será domingo 20 de octubre en horas de tarde y el regreso esta para el lunes 21 de octubre en horas de la noche.

Con toda consideración,

CARLOS ALVARADO QUESADA

Se toma nota.

Se ha presentado una moción de orden de varios diputadas y diputados, que reza:

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA
Esta moción fue APROBADA
Fecha:
Firma: 21 OCT. 2019

PLENARIO
21OCT'19 04:22:49sPM

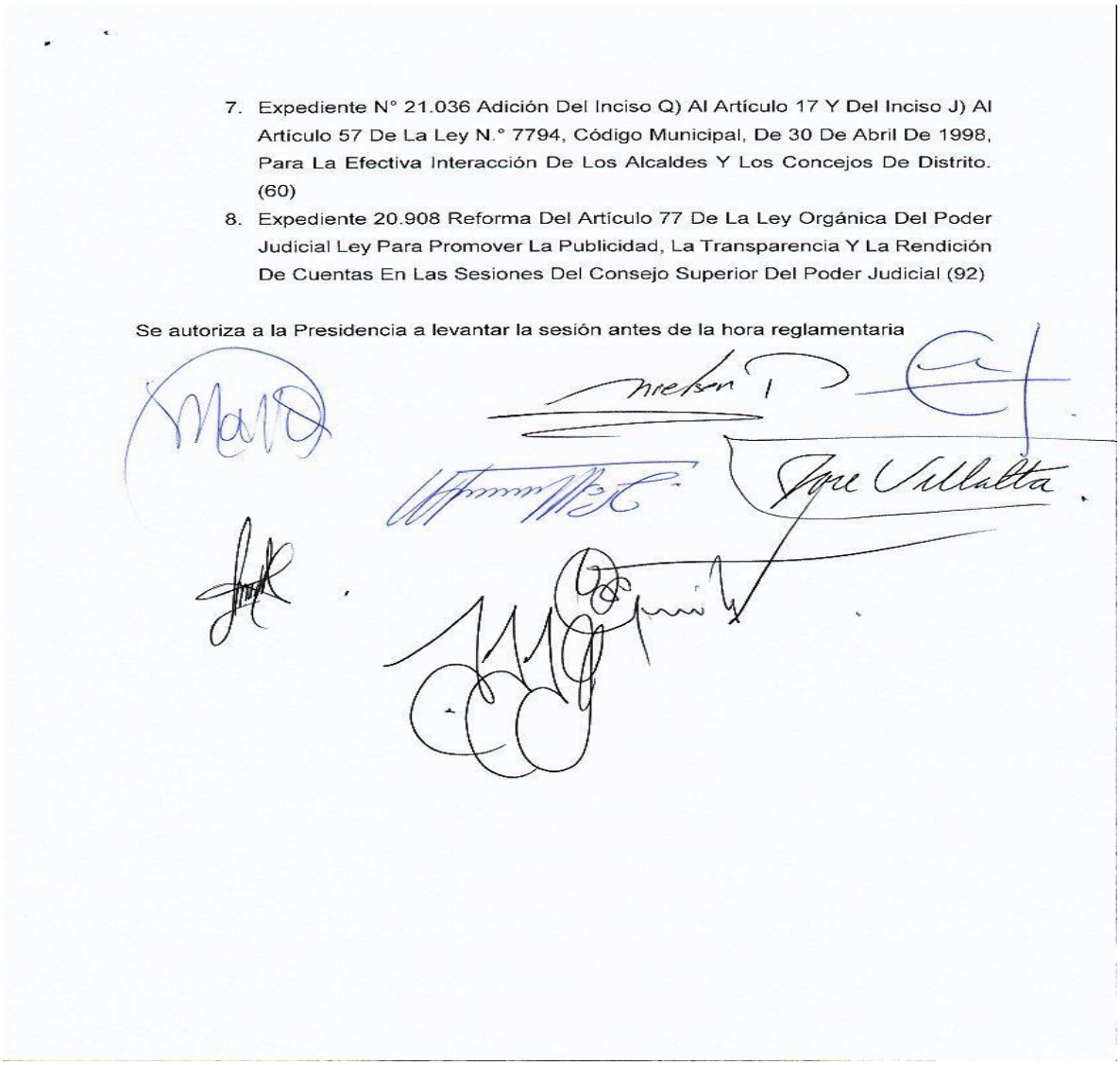
ASAMBLEA LEGISLATIVA
DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

MOCIÓN DE ORDEN

De: Varios Diputados Y Diputadas Hacen La Siguiente Moción De Orden:

Para Que El Plenario Acuerde Posponer Todos Los Asuntos En El Orden El Día Del Plenario Para Entrar A Conocer De Forma Inmediata El Siguiente Proyecto De Ley:

1. Expediente 21.595 Sétima Modificación Legislativa De La Ley No. 9632, Ley De Presupuesto Ordinario Y Extraordinario De La República Para El Ejercicio Económico 2019 Y Sus Reformas. (1)
2. Expediente N° 21.083 Autorización A La Municipalidad De La Unión Para Que Done Un Terreno De Su Propiedad A La Asociación De La Casa Albergue Para Adulto Mayor (ASOCAAM). (1)
3. Expediente N° 20.906 Reforma Del Inciso 3) Del Artículo 111 De La Ley N.°8508, Código Procesal Contencioso-Administrativo, De 28 De Abril De 2006. (2)
4. Expediente N° 20.985 Ley Para Combatir La Contaminación Por Plástico Y Proteger El Ambiente. (41)
5. Expediente N° 19.438 Ley Que Penaliza El Abandono De Las Personas Adultas Mayores. (50)
6. Expediente N° 20.995 Ley Para La Eficiencia En La Construcción, Mantenimiento Y Mejoramiento De La Red Vial Cantonal Y Nacional, Adición De Los Artículos 2 Bis Y 2 Ter A La Ley General De Caminos Públicos, N.° 5060, De 22 De Agosto De 1972, Y Sus Reformas. (55)



7. Expediente N° 21.036 Adición Del Inciso Q) Al Artículo 17 Y Del Inciso J) Al Artículo 57 De La Ley N.° 7794, Código Municipal, De 30 De Abril De 1998, Para La Efectiva Interacción De Los Alcaldes Y Los Concejos De Distrito. (60)
8. Expediente 20.908 Reforma Del Artículo 77 De La Ley Orgánica Del Poder Judicial Ley Para Promover La Publicidad, La Transparencia Y La Rendición De Cuentas En Las Sesiones Del Consejo Superior Del Poder Judicial (92)

Se autoriza a la Presidencia a levantar la sesión antes de la hora reglamentaria

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Cerrar puertas.

Vamos a solicitarle que les avisen a los diputados que están afuera, que vamos a proceder a votar la moción.

Cerrar puertas.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Se han cerrado las puertas.

A partir de este momento las y los diputados manifestarán su voluntad con respecto a la moción que fue leída.

Cuarenta y siete a favor, ninguno en contra. Aprobada.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

21-oct-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	lunes 21 de octubre de 2019	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	Si
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	Si
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	Si
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	Si
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	Si
41	7443	Alvarado Arias	PRN	20	Si
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	Si
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	Si
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	Si
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	AUS
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	Si
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	Si
36	7271	Chan Mora Carmen	D. I.	14	Si
22	7458	Céspedes Cisneros	D. I.	19	Si
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	Si
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	Si
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	Si
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	Si
50	7441	Hernández	PLN	46	Si
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	Si
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	Si
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	Si
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	AUS
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	Si
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	Si

VOTADO: 47 **DERECHO AL VOTO** 49

Si: 47

No: 0

AUSENTES: 2 **RESULTADO:** 0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

21-oct-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	Si
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	Si
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	Si
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	Si
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	Si
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	Si
9	7480	Prendas	D. I.	13	Si
42	7491	Ramos González	PAC	11	Si
14	7435	Rodríguez	PRN	25	Si
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	Si
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	Si
6	7455	Segreda Sagot	P.R.N	18	AUS
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	Si
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	Si
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	Si
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	Si
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	Si
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	Si
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	Si
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	Si
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	Si
57	7482	Volio Pacheco	PIN	27	Si

VOTADO: 47 **DERECHO AL VOTO** 49

Si: 47

No: 0

AUSENTES: 2 **RESULTADO:** 0

Presidenta a. i. Laura Guido Pérez:

Pasamos, entonces, a la segunda parte de la sesión.

SEGUNDA PARTE

DISCUSIÓN DE PROYECTOS DE LEY

PRIMER DEBATE

EXPEDIENTE N.º 21.595, SÉTIMA MODIFICACIÓN LEGISLATIVA DE LA LEY Nº. 9632, LEY DE PRESUPUESTO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019 Y SUS REFORMAS

Continuamos la discusión en el trámite de primer debate con el primer informe de mociones de fondo vía 137. (Ver anexo 2).

Y se han presentado nuevas mociones por vía del mismo artículo, las cuales pasan a la Comisión Dictaminadora.

Estas mociones pueden localizarse en el siguiente enlace:

http://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20V%C3%8DA%20ARTICULO%20137/21.595/21.595%20Segundo%20d%C3%ADa%2021-10-2019.pdf

Y se les recuerda a las señoras diputadas y señores diputados que hoy vence el plazo para la presentación de mociones de fondo.

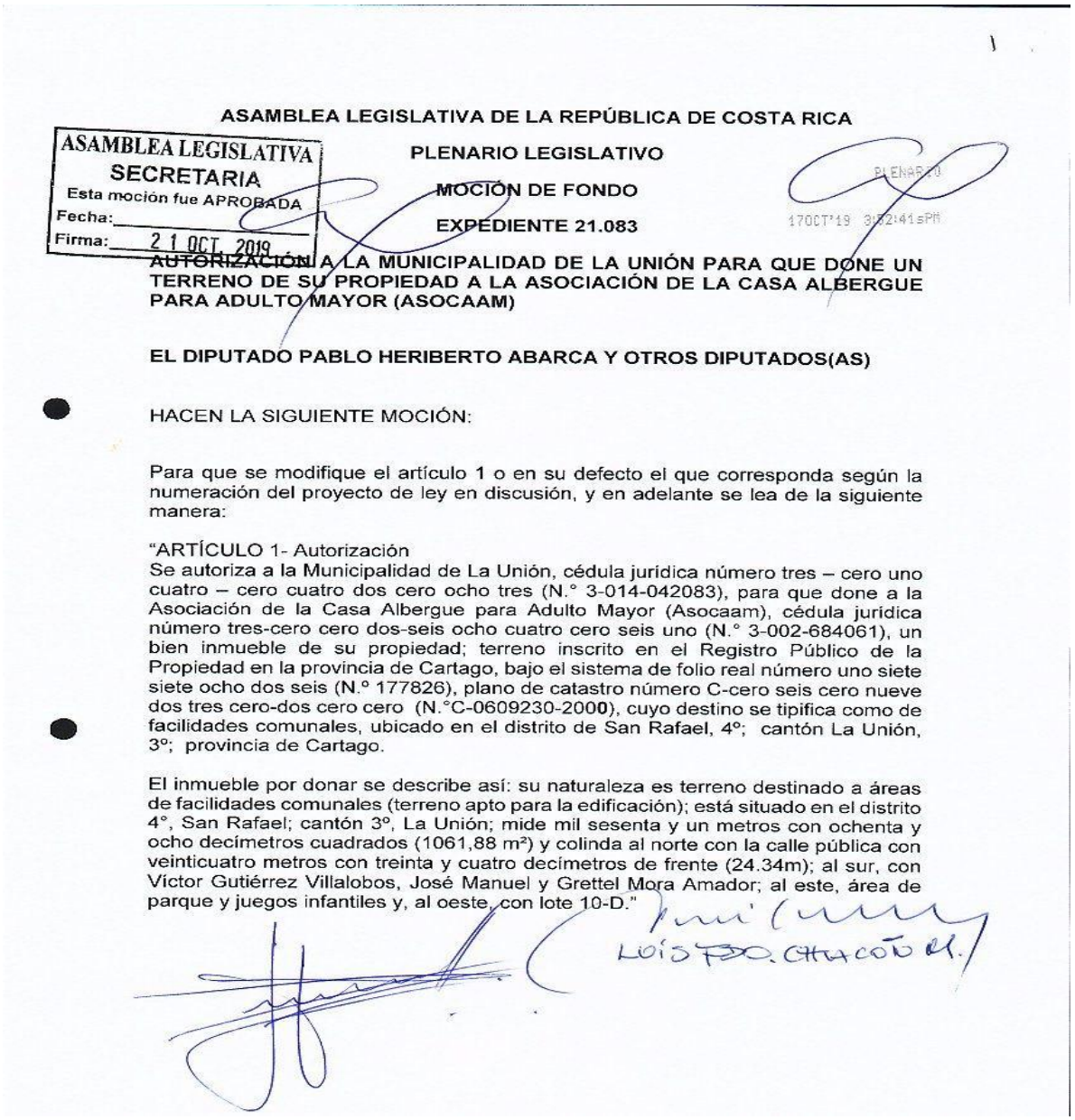
PRIMEROS DEBATES

EXPEDIENTE N.° 21.083, AUTORIZACIÓN A LA MUNICIPALIDAD DE LA UNIÓN PARA QUE DONE UN TERRENO DE SU PROPIEDAD A LA ASOCIACIÓN DE LA CASA ALBERGUE PARA ADULTO MAYOR (ASOCAAM)

Continuamos en la discusión del trámite de primer debate con el conocimiento de varias mociones de fondo.

Para cada moción se puede hacer el uso de la palabra…, los proponentes en su conjunto o de forma individual, un diputado a favor, uno en contra por un plazo de hasta cinco minutos cada uno.

Tenemos una moción de fondo que voy a proceder a leer.



ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA
Esta moción fue APROBADA
Fecha:
Firma: 21 OCT 2019

PLENARIO

17OCT'19 3:02:41sPM

PLENARIO LEGISLATIVO

MOCIÓN DE FONDO

EXPEDIENTE 21.083

AUTORIZACIÓN A LA MUNICIPALIDAD DE LA UNIÓN PARA QUE DONE UN TERRENO DE SU PROPIEDAD A LA ASOCIACIÓN DE LA CASA ALBERGUE PARA ADULTO MAYOR (ASOCAAM)

EL DIPUTADO PABLO HERIBERTO ABARCA Y OTROS DIPUTADOS(AS)

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que se modifique el artículo 1 o en su defecto el que corresponda según la numeración del proyecto de ley en discusión, y en adelante se lea de la siguiente manera:

"ARTÍCULO 1- Autorización
Se autoriza a la Municipalidad de La Unión, cédula jurídica número tres – cero uno cuatro – cero cuatro dos cero ocho tres (N.° 3-014-042083), para que done a la Asociación de la Casa Albergue para Adulto Mayor (Asocaam), cédula jurídica número tres-cero cero dos-seis ocho cuatro cero seis uno (N.° 3-002-684061), un bien inmueble de su propiedad; terreno inscrito en el Registro Público de la Propiedad en la provincia de Cartago, bajo el sistema de folio real número uno siete siete ocho dos seis (N.° 177826), plano de catastro número C-cero seis cero nueve dos tres cero-dos cero cero (N.°C-0609230-2000), cuyo destino se tipifica como de facilidades comunales, ubicado en el distrito de San Rafael, 4°; cantón La Unión, 3°; provincia de Cartago.

El inmueble por donar se describe así: su naturaleza es terreno destinado a áreas de facilidades comunales (terreno apto para la edificación); está situado en el distrito 4°, San Rafael; cantón 3°, La Unión; mide mil sesenta y un metros con ochenta y ocho decímetros cuadrados (1061,88 m²) y colinda al norte con la calle pública con veinticuatro metros con treinta y cuatro decímetros de frente (24.34m); al sur, con Víctor Gutiérrez Villalobos, José Manuel y Grettel Mora Amador; al este, área de parque y juegos infantiles y, al oeste, con lote 10-D."

LOÍS FDO. CHACÓN M.

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Solicito, por favor, en las puertas indicar que vamos a proceder con una votación.

Por favor cerrar puertas.

Y a las y los diputados, favor manifestar su voluntad respecto a la moción recientemente leída, a partir de este momento.

Vega Rodríguez, Ramos González, Fonseca Fonseca, Delgado Orozco, Gourzong Cerdas, Peña Flores, Pérez Pérez, Dolanescu Valenciano, Dolanescu Valenciano, por favor.

Cuarenta y ocho personas a favor, ninguna en contra. Se tiene por aprobada la moción.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

21-oct-19

Votación				Fecha lunes 21 de octubre de 2019	Mayoría de votos
Presidente:	Benavides Jiménez Carlos Ricardo			1. Secretario: Guido Pérez Laura María 2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis	

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	Si
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	Si
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	Si
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	Si
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	Si
41	7443	Alvarado Arias	PRN	20	Si
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	Si
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	Si
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	Si
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	AUS
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	Si
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	Si
36	7271	Chan Mora Carmen	D. I.	14	Si
22	7458	Céspedes Cisneros	D. I.	19	Si
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	Si
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	Si
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	Si
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	Si
50	7441	Hernández	PLN	46	Si
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	Si
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	Si
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	Si
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	AUS
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	Si
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	Si

VOTADO: 48 **DERECHO AL VOTO** 50

Si: 48

No: 0

AUSENTES: 2 **RESULTADO:** 0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

21-oct-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	Si
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	Si
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	Si
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	Si
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	Si
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	Si
9	7480	Prendas	D. I.	13	Si
42	7491	Ramos González	PAC	11	Si
14	7435	Rodríguez	PRN	25	Si
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	Si
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	Si
6	7455	Segreda Sagot	P.R.N	18	Si
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	Si
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	Si
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	Si
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	Si
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	Si
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	Si
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	Si
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	Si
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	Si
57	7482	Volio Pacheco	PIN	27	Si

VOTADO: 48 **DERECHO AL VOTO** 50

Si: 48

No: 0

AUSENTES: 2 **RESULTADO:** 0

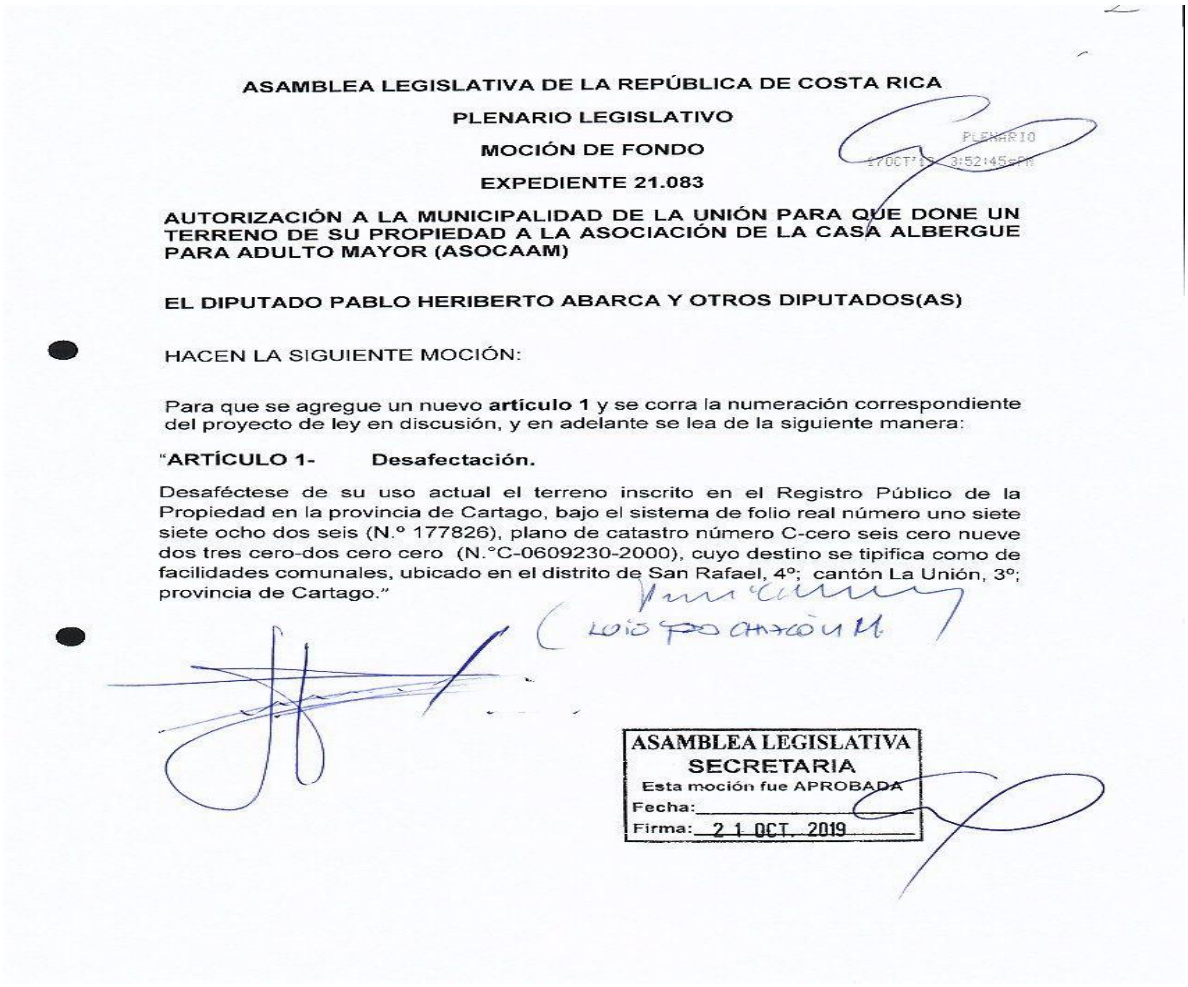
Página 2

Abrir puertas.

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

Se ha presentado una segunda moción de fondo que solicito a la diputada Laura Guido, primera secretaria, hacer lectura de la misma.

Primera secretaria Laura Guido Pérez:



ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

PLENARIO LEGISLATIVO

MOCIÓN DE FONDO

EXPEDIENTE 21.083

AUTORIZACIÓN A LA MUNICIPALIDAD DE LA UNIÓN PARA QUE DONE UN TERRENO DE SU PROPIEDAD A LA ASOCIACIÓN DE LA CASA ALBERGUE PARA ADULTO MAYOR (ASOCAAM)

EL DIPUTADO PABLO HERIBERTO ABARCA Y OTROS DIPUTADOS(AS)

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que se agregue un nuevo **artículo 1** y se corra la numeración correspondiente del proyecto de ley en discusión, y en adelante se lea de la siguiente manera:

"**ARTÍCULO 1- Desafectación.**

Desaféctese de su uso actual el terreno inscrito en el Registro Público de la Propiedad en la provincia de Cartago, bajo el sistema de folio real número uno siete siete ocho dos seis (N.º 177826), plano de catastro número C-cero seis cero nueve dos tres cero-dos cero cero (N.°C-0609230-2000), cuyo destino se tipifica como de facilidades comunales, ubicado en el distrito de San Rafael, 4º; cantón La Unión, 3º; provincia de Cartago."

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA
Esta moción fue APROBADA
Fecha:
Firma: 21 OCT. 2019

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Cerrar puertas.

Ruego a las señoras y señores diputados, manifestar su voluntad con respecto a la moción a partir de este momento.

Muñoz Fonseca.

Con cuarenta y dos votos a favor, cero en contra. Aprobada.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

21-oct-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	lunes 21 de octubre de 2019	

Presidente:	Benavides Jiménez Carlos Ricardo	1. Secretario:	Guido Pérez Laura María
		2. Secretario:	Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	AUS
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	Si
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	Si
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	Si
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	Si
41	7443	Alvarado Arias	PRN	20	Si
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	Si
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	AUS
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	Si
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	AUS
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	AUS
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	Si
36	7271	Chan Mora Carmen	D. I.	14	Si
22	7458	Céspedes Cisneros	D. I.	19	Si
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	Si
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	Si
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	Si
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	Si
50	7441	Hernández	PLN	46	Si
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	Si
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	Si
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	Si
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	AUS
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	AUS
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	Si

VOTADO:	42	**DERECHO AL VOTO**	50
Si:	42		
No:	0		
AUSENTES:	8	**RESULTADO:**	0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

21-oct-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	Si
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	Si
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	Si
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	Si
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	Si
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	Si
9	7480	Prendas	D. I.	13	Si
42	7491	Ramos González	PAC	11	Si
14	7435	Rodríguez	PRN	25	Si
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	Si
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	Si
6	7455	Segreda Sagot	P.R.N	18	Si
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	Si
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	AUS
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	Si
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	AUS
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	Si
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	Si
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	Si
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	Si
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	Si
57	7482	Volio Pacheco	PIN	27	Si

VOTADO: 42 **DERECHO AL VOTO** 50

Si: 42

No: 0

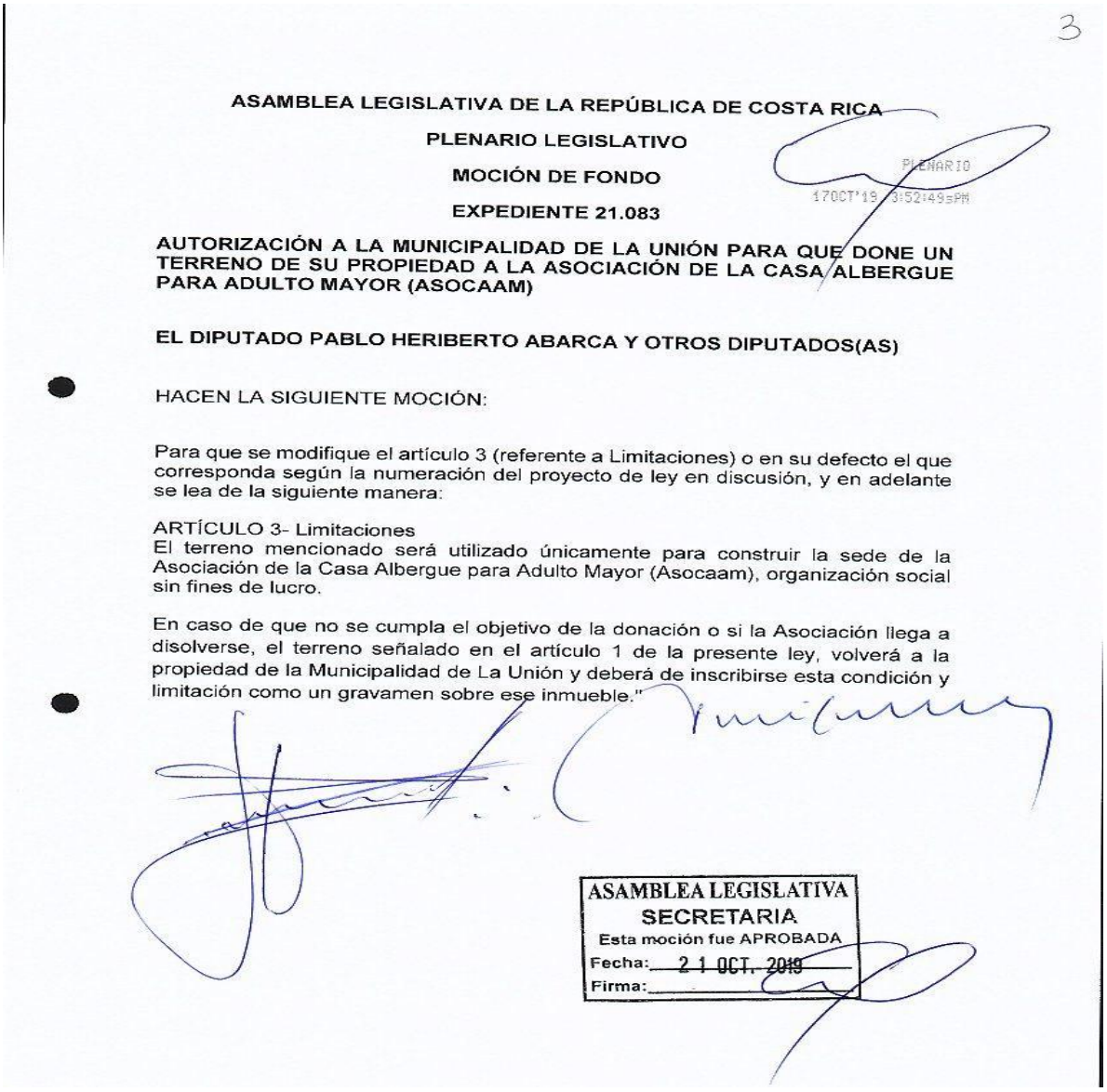
AUSENTES: 8 **RESULTADO:** 0

Página 2

Abrir puertas.

Se ha presentado una tercera moción de fondo, que le solicito a la diputada Laura Guido, primera secretaria, dar lectura de la misma.

Primera secretaria Laura Guido Pérez:



3

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

PLENARIO LEGISLATIVO

MOCIÓN DE FONDO

PLENARIO
17OCT'19 3:52:49pm

EXPEDIENTE 21.083

AUTORIZACIÓN A LA MUNICIPALIDAD DE LA UNIÓN PARA QUE DONE UN TERRENO DE SU PROPIEDAD A LA ASOCIACIÓN DE LA CASA ALBERGUE PARA ADULTO MAYOR (ASOCAAM)

EL DIPUTADO PABLO HERIBERTO ABARCA Y OTROS DIPUTADOS(AS)

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que se modifique el artículo 3 (referente a Limitaciones) o en su defecto el que corresponda según la numeración del proyecto de ley en discusión, y en adelante se lea de la siguiente manera:

ARTÍCULO 3- Limitaciones
El terreno mencionado será utilizado únicamente para construir la sede de la Asociación de la Casa Albergue para Adulto Mayor (Asocaam), organización social sin fines de lucro.

En caso de que no se cumpla el objetivo de la donación o si la Asociación llega a disolverse, el terreno señalado en el artículo 1 de la presente ley, volverá a la propiedad de la Municipalidad de La Unión y deberá de inscribirse esta condición y limitación como un gravamen sobre ese inmueble."

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA
Esta moción fue APROBADA
Fecha: 21 OCT. 2019
Firma:

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Cerrar puertas.

Ruego a las señoras y señores diputados, manifestar su voluntad a partir de este momento.

Cuarenta y dos votos a favor, cero votos en contra. Aprobada.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

21-oct-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	lunes 21 de octubre de 2019	

Presidente:	Benavides Jiménez Carlos Ricardo	1. Secretario:	Guido Pérez Laura María
		2. Secretario:	Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	AUS
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	Si
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	Si
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	Si
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	Si
41	7443	Alvarado Arias	PRN	20	Si
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	AUS
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	AUS
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	Si
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	AUS
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	AUS
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	Si
36	7271	Chan Mora Carmen	D. I.	14	Si
22	7458	Céspedes Cisneros	D. I.	19	Si
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	Si
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	Si
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	Si
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	Si
50	7441	Hernández	PLN	46	Si
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	Si
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	Si
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	Si
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	AUS
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	Si
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	Si

VOTADO:	42	**DERECHO AL VOTO**	49
Si:	42		
No:	0		
AUSENTES:	7	**RESULTADO:**	0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

21-oct-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	Si
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	Si
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	Si
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	Si
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	Si
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	Si
9	7480	Prendas	D. I.	13	Si
42	7491	Ramos González	PAC	11	Si
14	7435	Rodríguez	PRN	25	Si
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	Si
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	Si
6	7455	Segreda Sagot	P.R.N	18	Si
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	Si
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	AUS
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	Si
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	AUS
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	Si
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	Si
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	Si
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	Si
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	Si
57	7482	Volio Pacheco	PIN	27	Si

VOTADO: 42 **DERECHO AL VOTO** 49

Si: 42

No: 0

AUSENTES: 7 **RESULTADO:** 0

Página 2

Abrir puertas.

Al no haber más mociones de fondo y consecuencia y de conformidad con el quinto párrafo del artículo 148 bis del Reglamento, al haberse modificado el texto se suspende la discusión y en la siguiente sesión se procederá a votar el proyecto en

primer debate, garantizando la debida publicidad de las reformas introducidas al texto.

EXPEDIENTE N° 20.906 REFORMA DEL INCISO 3) DEL ARTÍCULO 111 DE LA LEY N.°8508, CÓDIGO PROCESAL CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO, DE 28 DE ABRIL DE 2006

Continúa la discusión en el trámite de primer debate con el conocimiento de una moción de fondo.

Por cada moción de fondo, se puede hacer uso de la palabra, los proponentes, individual o en conjunto, un diputado a favor, un diputado en contra por un plazo de cinco minutos cada uno.

Se ha presentado una moción de fondo que le solicito a la primera secretaria, diputada Laura Guido, hacer lectura de la misma.

Primera secretaria Laura Guido Pérez:

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA
Esta moción fue APROBADA
Fecha: 21 OCT. 2019
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA

PLENARIO

MOCIÓN DE FONDO

PLENARIO
17OCT'19 3:52:10sPM

EXPEDIENTE N°20906 REFORMA DEL ARTÍCULO 111 DEL CÓDIGO PROCESAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LEY N.° 8508, DE 28 DE ABRIL DE 2006, Y SUS REFORMAS

VARIOS(AS) DIPUTADOS(AS)

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que se modifique el **Artículo Único** que reforma el **artículo 111** del Código Procesal Contencioso Administrativo, Ley N.º 8508, de 28 de abril de 2006, y sus reformas, y se lea de la siguiente manera:

"**ARTÍCULO ÚNICO-** Se modifica el artículo 111 del Código Procesal Contencioso Administrativo, Ley N. º 8508, de 28 de abril de 2006, y sus reformas, que se leerá de la siguiente manera:

Artículo 111-

1- Transcurrida la audiencia, el tribunal deliberará inmediatamente y procederá a dictar sentencia. Se emitirá oralmente en ese acto; para tal efecto, el tribunal podrá ordenar un receso. La sentencia dictada oralmente quedará notificada con su dictado, pero el tribunal tendrá la obligación de entregar a las partes, en ese mismo acto, una reproducción escrita de la sentencia. Cuando no sea posible emitirla en el acto oralmente, se dictará por escrito dentro de los cinco días hábiles siguientes. En casos muy complejos, según lo determine el juez, se informará a las partes y se dictará por escrito la sentencia dentro del plazo máximo de quince días hábiles siguientes a la terminación del juicio oral y público.

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

En discusión la moción.

Tiene la palabra el diputado José María Villalta Flórez, hasta por cinco minutos.

Diputado José María Villalta Flórez-Estrada:

Gracias, señora presidenta.

Este proyecto de ley busca una reforma puntual pero muy importante al Código Procesal Contencioso Administrativo corrigiendo una norma que se encuentra en el artículo 111 y que actualmente establece que en caso de que por cualquier motivo

sin contemplar excepciones las y los jueces contenciosos no resuelvan en el plazo establecido para dictar sentencia se anulará todo lo actuado en el proceso.

Es una sanción procesal extrema, en la Comisión de Asuntos Jurídicos vimos este tema que fue consultado a la Corte y hay consenso de que se debe modificar esa norma, porque la sanción de nulidad absoluta del juicio y de todo lo actuado a quienes perjudica no es a los jueces que se atrasaron en resolver, aunque a veces las causas son justificadas, sino a las personas usuarias.

Ustedes saben lo que es llevar un juicio durante tres, cuatro o cinco años y que después por algún atraso del juzgado se anule y todo y haya que volver nuevamente a empezar el proceso, eso está pasando en los procesos contenciosos y también en los laborales y es una injusticia con las personas usuarias.

Lo que plantea esta reforma avalada por la Corte y todas las entidades consultadas es que si hay un atraso se apliquen las sanciones disciplinarias correspondientes, salvo que haya causa justificada, pero no puede ser a costa del derecho a la justicia pronta y cumplida de las personas usuarias.

Este proyecto lo habíamos aprobado en primer debate en este Plenario, pero por un error en el trámite administrativo no se había consignado el texto actualizado según como fue dictaminado en la Comisión de Asuntos Jurídicos, por eso que fue retrotraído por el Plenario y ahora se presenta esta moción firmada por todos los diputados y diputadas integrantes de la Comisión de Asuntos Jurídicos.

Y esta moción lo único que plantea es incorporar el texto, ahora sí el texto correcto tal y como fue dictaminado en la Comisión de Asuntos Jurídicos, ese fue el error que se dio y por eso es que se está retrotrayendo para incorporar el texto actualizado.

No hay cambios adicionales respecto al dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos.

Gracias, señora presidenta.

Vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco:

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Cerrar puertas.

Les solicito a los señores y señoras diputadas manifestar su voluntad a partir de este momento con respecto a la moción recientemente leída.

Con cuarenta y dos votos a favor, cero en contra, aprobada la moción.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

21-oct-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	lunes 21 de octubre de 2019	

Presidente:	Benavides Jiménez Carlos Ricardo	1. Secretario:	Guido Pérez Laura María
		2. Secretario:	Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	AUS
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	Si
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	Si
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	Si
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	Si
41	7443	Alvarado Arias	PRN	20	Si
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	Si
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	AUS
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	Si
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	AUS
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	AUS
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	Si
36	7271	Chan Mora Carmen	D. I.	14	Si
22	7458	Céspedes Cisneros	D. I.	19	Si
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	Si
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	AUS
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	Si
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	AUS
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	Si
50	7441	Hernández	PLN	46	Si
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	Si
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	Si
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	Si
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	AUS
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	Si
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	Si

VOTADO:	42	**DERECHO AL VOTO**	48
Si:	42		
No:	0		
AUSENTES:	6	**RESULTADO:**	0

Página 1

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

21-oct-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	Si
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	Si
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	Si
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	Si
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	Si
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	Si
9	7480	Prendas	D. I.	13	Si
42	7491	Ramos González	PAC	11	Si
14	7435	Rodríguez	PRN	25	Si
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	Si
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	Si
6	7455	Segreda Sagot	P.R.N	18	Si
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	Si
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	AUS
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	Si
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	Si
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	Si
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	Si
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	Si
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	Si
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	Si
57	7482	Volio Pacheco	PIN	27	Si

VOTADO: 42 **DERECHO AL VOTO** 48

Si: 42

No: 0

AUSENTES: 6 **RESULTADO:** 0

Abrir puertas.

No se han presentado más mociones.

En consecuencia y de conformidad con el quinto párrafo del artículo 148 bis del Reglamento, al haberse modificado el texto, se suspende la discusión y en la siguiente sesión se procederá a votar el proyecto en primer debate; garantizando la debida publicidad de las reformas introducidas al texto.

EXPEDIENTE N° 20.985, LEY PARA COMBATIR
LA CONTAMINACIÓN POR PLÁSTICO Y PROTEGER EL AMBIENTE

Continúa la discusión en el trámite de primer debate con el segundo y último informe de mociones de fondo, vía artículo 137. (Ver anexo 3)

Deseo consultar a las señoras y señores diputados si alguien va a presentar mociones de reiteración.

El diputado José María Villalta Flórez ha manifestado su decisión de reiterar las mociones correspondientes sobre el expediente en discusión, así mismo el diputado Erwen Masís Castro.

En consecuencia, quisiera comunicar que de conformidad con el artículo 138 del Reglamento, las señores y señores diputados, podrán presentar mociones de reiteración a partir de este momento y a hasta el día de mañana martes 22 de octubre del 2019, por ser el siguiente día hábil.

Las mociones deben ser presentadas en la Secretaría del Directorio, oficina que estará abierta en el horario habitual para la presentación de mociones, a saber; desde las nueve horas hasta las dieciocho horas.

EXPEDIENTE N° 19.438, LEY QUE PENALIZA EL
ABANDONO DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

Continúa la discusión en el trámite del primer debate, con el segundo y último informe de mociones de fondo, vía artículo 137. (Ver anexo 4)

Deseo consultar a las señoras y los señores diputados, si alguien va a presentar mociones de reiteración.

El diputado José María Villalta ha manifestado que según lo dispuesto por el artículo 138 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, su decisión de reiterar mociones al expediente 19.438.

En consecuencia, de conformidad con el artículo 138 del Reglamento, las señores y señores diputados, podrán presentar mociones de reiteración a partir de este

momento y a hasta el día de mañana martes 22 de octubre del 2019, por ser el siguiente día hábil.

Las mociones deben ser presentadas en la Secretaría del Directorio, oficina que estará abierta en el horario habitual para la presentación de mociones, a saber; desde las nueve horas hasta las dieciocho horas.

EXPEDIENTE N° 20.995, LEY PARA LA EFICIENCIA EN LA CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL CANTONAL Y NACIONAL, ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 2 BIS Y 2 TER A LA LEY GENERAL DE CAMINOS PÚBLICOS, N.° 5060, DE 22 DE AGOSTO DE 1972, Y SUS REFORMAS

Continúa la discusión en el trámite del primer debate con el primer informe de mociones de fondo, vía artículo 137. (Ver anexo 5)

Pero se han presentado nuevas mociones de fondo vía artículo 137, las cuales pasan a la comisión dictaminadora.

Estas mociones se pueden localizar en el siguiente enlace:

http://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20V%C3%8DA%20ARTICULO%20137/20.995/20.995%20Segundo%20d%C3%ADa%2021-10-2019.pdf

Se les recuerda a las señoras y los señores diputados que hoy vence el plazo para la presentación de mociones de fondo.

EXPEDIENTE N° 21.036, ADICIÓN DEL INCISO Q) AL ARTÍCULO 17 Y DEL INCISO J) AL ARTÍCULO 57 DE LA LEY N.° 7794, CÓDIGO MUNICIPAL, DE 30 DE ABRIL DE 1998, PARA LA EFECTIVA INTERACCIÓN DE LOS ALCALDES Y LOS CONCEJOS DE DISTRITO

Inicia la discusión en el trámite del primer debate con la explicación del dictamen unánime afirmativo.

Este dictamen afirmativo de mayoría se puede localizar en el siguiente enlace:

http://www.asamblea.go.cr/glcp/doc_relevantes_de_actas/Dictamen%20Exp.%2021.036.pdf

Para explicar el dictamen, los proponentes pueden hacer uso de la palabra hasta por quince minutos.

Dictamen unánime afirmativo del 25 de setiembre del 2019: Carmen Chan, Aracelly Salas, Roberto Thompson, Daniel Ulate, Ana Lucía Delgado, Ignacio Alpizar y Luis Ramón Carranza Cascante.

Se ha presentado mociones de fondo, vía artículo 137, las cuales pasan a la comisión dictaminadora.

Estas mociones se pueden localizar en el siguiente enlace:
http://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20V%C3%8DA%20ARTICULO%20137/21.036/21.036%20Primer%20d%C3%ADa%203-10-2019.pdf

EXPEDIENTE 20.908, REFORMA DEL ARTÍCULO 77 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL LEY PARA PROMOVER LA PUBLICIDAD, LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS EN LAS SESIONES DEL CONSEJO SUPERIOR DEL PODER JUDICIAL

Inicia la discusión en el trámite de primer debate, con la explicación del dictamen afirmativo de mayoría.

Este dictamen afirmativo de mayoría se puede localizar en el siguiente enlace:
http://www.asamblea.go.cr/glcp/doc_relevantes_de_actas/Dictamen%20Exp.%2020.908.pdf

Para explicar el dictamen los proponentes pueden hacer uso de la palabra, hasta por quince minutos.

Dictamen afirmativo de mayoría del 24 de setiembre de 2019: Floria Segreda, Mileidy Alvarado, Silvia Hernández, Carolina Hidalgo, Enrique Sánchez, María Inés Solís, Walter Muñoz y José María Villalta.

Por el fondo, en el trámite de primer debate, cada diputado puede hacer uso de la palabra hasta por veinte minutos.

En discusión.

¿Suficientemente discutido?

Discutido.

Cerrar puertas y ruego a los se …

… ¿Suficientemente discutido? Discutido.

Cerrar puertas.

Y ruego a las señoras y señores diputados manifestar su voluntad a partir de este momento.

Con cuarenta y dos votos a favor, y cero en contra. Aprobado.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

21-oct-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	lunes 21 de octubre de 2019	

Presidente:	Benavides Jiménez Carlos Ricardo	1. Secretario:	Guido Pérez Laura María
		2. Secretario:	Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	AUS
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	Si
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	Si
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	Si
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	Si
41	7443	Alvarado Arias	PRN	20	Si
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	Si
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	AUS
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	Si
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	AUS
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	AUS
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	Si
36	7271	Chan Mora Carmen	D. I.	14	Si
22	7458	Céspedes Cisneros	D. I.	19	Si
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	Si
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	AUS
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	Si
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	AUS
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	Si
50	7441	Hernández	PLN	46	Si
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	Si
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	Si
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	Si
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	AUS
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	Si
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	Si

VOTADO:	42	**DERECHO AL VOTO**	46
Si:	42		
No:	0		
AUSENTES:	4	**RESULTADO:**	0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

21-oct-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	Si
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	Si
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	Si
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	Si
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	Si
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	Si
9	7480	Prendas	D. I.	13	Si
42	7491	Ramos González	PAC	11	Si
14	7435	Rodríguez	PRN	25	Si
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	Si
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	Si
6	7455	Segreda Sagot	P.R.N	18	Si
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	Si
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	AUS
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	Si
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	Si
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	Si
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	Si
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	Si
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	Si
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	Si
57	7482	Volio Pacheco	PIN	27	Si

VOTADO: 42 **DERECHO AL VOTO** 46

Si: 42

No: 0

AUSENTES: 4 **RESULTADO:** 0

Abrir puertas.

Se señala el 24 de octubre para segundo debate.

Se les informa a las señoras y señores diputados que cinco minutos después de finalizada la sesión de Plenario, sesionan las siguientes comisiones: Comisión Permanente Especial de Redacción, Comisión Permanente Especial de Nombramientos, Comisión Permanente Especial de Seguridad y Narcotráfico, Comisión Especial de Puntarenas.

Al ser las dieciséis horas con veintidós minutos y veintisiete segundos, se levanta la sesión.

Carlos Ricardo Benavides Jiménez
Presidente

Laura Guido Pérez
Primera secretaria

Carlos Luis Avendaño Calvo
Segundo secretario

ANEXOS

Anexo 1:

DEL DIPUTADO ENRIQUE SÁNCHEZ CARBALLO:

AUTORIZACIÓN AL INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDA Y URBANISMO PARA SEGREGAR Y DONAR UN TERRENO DE SU PROPIEDAD A LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL. EXPEDIENTE N° 20.289

Anexo 2:

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA
DEPARTAMENTO DE COMISIONES LEGISLATIVAS

Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Hacendarios

PRIMER INFORME SOBRE MOCIONES REMITIDAS
POR EL PLENARIO LEGISLATIVO
Vía artículo 137 del Reglamento

SÉTIMA MODIFICACIÓN LEGISLATIVA DE LA LEY NO. 9632, LEY DE PRESUPUESTO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019 Y SUS REFORMAS.

EXPEDIENTE N.º 21.595

SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS
1° de setiembre de 2019 al 30 de noviembre de 2019

SEGUNDA LEGISLATURA
1º de mayo de 2019 al 30 de abril de 2020

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ASUNTOS HACENDARIOS

PRIMER INFORME

MOCIONES REMITIDAS POR EL PLENARIO
VÍA ARTÍCULO 137 DEL REGLAMENTO

EXPEDIENTE N.° 21.595

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

Los miembros de la Comisión Ordinaria de Asuntos Hacendarios rendimos el primer informe al Plenario Legislativo sobre **DOS MOCIONES** presentadas al proyecto**: "SÉTIMA MODIFICACIÓN LEGISLATIVA DE LA LEY NO. 9632, LEY DE PRESUPUESTO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019 Y SUS REFORMAS.",** Expediente N.° 21.595. Estas mociones fueron discutidas en la Sesión Extraordinaria N.° 52, realizada el quince de octubre de dos mil diecinueve, una moción fue **DESECHADA** y una moción fue **APROBADA.**

DADO EN SAN JOSÉ, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

Dip. Ana Lucía Delgado Orozco
PRESIDENTA

Dip. María Vita Monge Granados
SECRETARIA

Moción Aprobada

Moción N.° 3-52 (2-137), de la diputada Guido Pérez:

Anexo 3:

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

DEPARTAMENTO DE COMISIONES

COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE AMBIENTE

LEY PARA COMBATIR LA COMTAMINACIÓN POR PLÁSTICO Y PROTEGER EL AMBIENTE

EXPEDIENTE No. 20985

SEGUDO INFORME SOBRE LAS MOCIONES REMITIDAS POR EL PLENARIO LEGISLATIVO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 137 DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

15 de octubre de 2019

SEGUNDA LEGISLATURA
(Del 1 de mayo de 2019 al 30 de abril de 2020)

SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS
(Del 1° de setiembre de 2019 al 30 de noviembre de 2019)

COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE AMBIENTE

SEGUNDO INFORME SOBRE LAS MOCIONES REMITIDAS POR EL PLENARIO LEGISLATIVO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 137 DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

LEY PARA COMBATIR LA COMTAMINACIÓN POR PLÁSTICO Y PROTEGER EL AMBIENTE

Expediente No. 20985

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

Las suscritas diputadas, integrantes de la Comisión Permanente Especial de Ambiente, rendimos informe al Plenario Legislativo sobre **CIEN** mociones presentadas vía artículo 137 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, referentes al proyecto: **"LEY PARA COMBATIR LA COMTAMINACIÓN POR PLÁSTICO Y PROTEGER EL AMBIENTE",** expediente No. 20985 y se conocieron de la siguiente manera:

Cuatro mociones fueron **APROBADAS** en la sesión ordinaria N° 13 del 09 de octubre y en la sesión extraordinaria N° 14 del 15 de octubre de 2019 se **APROBADAS siete** mociones, para un total de **ONCE MOCIONES APROBADAS**

En la sesión ordinaria N° 13 del 09 de octubre se **RECHAZARON cuarenta y seis** mociones y en la sesión extraordinaria del N° 14 del 15 de octubre de 2019 se **RECHAZARON**, **cuarenta y tres mociones**, para un total de **OCHENTA Y NUEVE MOCIONES RECHAZADAS.** En la sala de sesiones de la Comisión Legislativa IV.

Paola Vega Rodríguez
PRESIDENTA

Paola Valladares Rosado
SECRETARIA

MOCIONES APROBADAS
EN LA SESIÓN ORDINARIA N° 13 DE 09 DE OCTUBRE DE 2019.

Moción N.° 02-13 (137-01) del diputado Erwen Masís Castro: "(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar "abrir hipervínculo" para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)"

Moción N° 12-13 (137-6) de varias diputadas y diputados: "(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar "abrir hipervínculo" para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)"

Moción N° 30-13 (137-15) de la Diputada Paola Vega Rodríguez: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción N° 90-13 (137-45) de la diputada Paola Vega: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

MOCIONES APROBADAS

EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 14 DE 15 DE OCTUBRE DE 2019.

Moción 7-14 (137-54) de la diputada Paola Vega Rodríguez: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción 9 -14 (137-55) de la diputada Paola Vega Rodríguez: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción 11-14 (137-56) de la diputada Paola Vega Rodríguez: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción 17 -14 (137-59) de la diputada Paola Vega Rodríguez: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción 29 -14 (137- 65) de la diputada Paola Vega Rodríguez: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción 31 -14 (137- 66) de la diputada Paola Vega Rodríguez: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción 93-14 (137-97) de la diputada Paola Vega Rodríguez: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Total de mociones aprobadas: 11.

MOCIONES RECHAZADAS

EN LA SESIÓN ORDINARIA N° 13 DE 09 DE OCTUBRE DE 2019.

Moción N° 4-13 (137-2) del Diputado Erwen Masis Castro: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción n° 6-13 (137-3) del diputado Erwen Masis Castro: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción N° 8-13 (137-4) del Diputado Erwen Masis Castro: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción N° 10-13 (137-5) de la Diputada Paola Vega y varias diputadas y diputados: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción N° 14-13 (137-7) del diputado Erwen Masís Castro: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción N° 16-13 (137-8) de la Diputada Yorleny León Marchena: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción N° 18-13 (137-9) del Diputado Erwen Masís Castro: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción N° 20-13 (137-10) de la diputada Paola Vega Rodríguez y varias diputadas y diputados: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción N° 22-13 (137-11) del Diputado Erwen Masís Castro: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción N° 24-13 (137-12) de la diputada Paola Vega Rodríguez y varias diputadas y diputados: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción N° 26-13 (137-13) la Diputada Yorleny León Marchena: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción N° 28-13 (137-14) del Diputado Erwen Masís Castro: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción N° 32-13 (137-16) Del Diputado Erwen Masís Castro: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción N° 34-13 (137-17) de la Diputada Paola Vega Rodríguez y varias diputadas y diputados: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción N° 36-13 (137-18) del Diputado Erwen Masís Castro: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción N° 38-13 (137-19) de la diputada Paola Vega Rodríguez y varias diputadas y diputados: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción N° 40-13 (137-20) Del Diputado Erwen Masís Castro: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción N° 42-13 (137-21) de Varios Diputados: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción N° 44-13 (137-22) de la Diputada Paola Vega Rodríguez y varias diputadas y diputados: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción N° 46-13 (137-23) de la diputada Paola Vega Rodríguez y varias diputadas y diputados: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción N° 48-13 (137-24) de la diputada Paola Vega Rodríguez y varias diputadas y diputados: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción N° 50-13 (137-25) de la Diputada Yorleny León Marchena: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción N° 52-13 (137-26) de Diputado José María Villalta Florez-Estrada: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción N° 54-13 (137-27) de la diputada Yorleny León Marchena: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción N° 56-13 (137-28) del diputado Masis Castro: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción N° 58-13 (137-29) de la diputada Paola Vega y varios diputadas y diputados: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción N° 60-13 (137-30) del diputado Jose María Villalta Florez-Estrada: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción N° 62-13 (137-31) del diputado Erwen Masis Castro: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción N° 64-13 (137-32) de varios diputados: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción N° 66-13 (137-33) de varios diputados: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción N° 68-13 (134-34) de la diputada Paola Vega: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción N° 70-13 (137-35) de la diputada Paola Vega: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción N° 72-13 (137-36) de la diputada Paola Vega: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción N° 74-13 (137-37) de la diputada Paola Vega: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción N° 76-13 (137-38) del diputado Erwen Masis Castro: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción N° 78-13 (137-39) de la diputada Paola Vega: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción N° 80-13 (137-40) del diputado Erwen Masis Castro: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción N° 82-13 (137-41) de la diputada Paola Vega: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción N° 84-13 (137-42) del diputado José María Villalta Florez-Estrada: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción N° 86-13 (137-43) de la diputada Yorleny León Marchena: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción N° 88-13 (137-44) del diputado Erwen Masis Castro: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción N° 92-13 (137-46) del diputado Erwen Masis Castro: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción N° 94-13 (137-47) de la diputada Paola Vega: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción N° 96 (137-48) de la diputada Paola Vega: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción N° 98-13 (137-49) de la diputada Yorleny León Marchena: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción N° 100-13 (137-50) del diputado Erwen Masis Castro “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

MOCIONES RECHAZADAS

EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 14 DE 15 DE OCTUBRE DE 2019.

Moción 1-14 (137-51) de la diputada Paola Vega Rodríguez: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción 3 -14 (137- 52) del diputado Erwen Masís Castro: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción 5-14 (137- 53) de varios diputados y diputadas: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción 13-14 (137- 57) de la diputada Paola Vega Rodríguez: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción 15-14 (137- 58) del diputado Erwen Masís Castro: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción 19 -14 (137-60) del diputado Erwen Masís Castro: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción 21-14 (137-61) de la diputada Paola Vega Rodríguez: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción 23 -14 (137- 62) del diputado José María Villalta Florez-Estrada: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción 25 -14 (137-63) de la diputada Paola Vega Rodríguez: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción 27-14 (137- 64) de la diputada Paola Vega Rodríguez: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción 33 -14 (137- 67) de la diputada Paola Vega Rodríguez: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción 35 -14 (137- 68) de la diputada Paola Vega Rodríguez: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción 37 -14 (137- 69) de la diputada Paola Vega Rodríguez: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción 39 -14 (137-70) de la diputada Paola Vega Rodríguez: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción 41 -14 (137-71) de la diputada Paola Vega Rodríguez: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción 43 -14 (137- 72) del diputado José María Villalta Florez-Estrada: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción 45 -14 (137-73) de la diputada Paola Vega Rodríguez: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción 47 -14 (137-74) de la diputada Paola Vega Rodríguez: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción 49 -14 (137-75) de la diputada Paola Vega Rodríguez: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción 51-14 (137-76) de la diputada Paola Vega Rodríguez: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción 53 -14 (137- 77) de la diputada Paola Vega Rodríguez: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción 55-14 (137-78) de la diputada Paola Vega Rodríguez: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción 57-14 (137-79) de la diputada Paola Vega Rodríguez: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción 59 -14 (137- 80) de varios diputados y diputadas: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción 61-14 (137- 81) de varios diputados y diputadas: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción 63 -14 (137- 82) del diputado Erwen Masís Castro: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción 65 -14 (137-83) del diputado Erwen Masís Castro: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”
Moción 67-14 (137-84) del diputado Erwen Masís Castro: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción 69-14 (137-85) del diputado Erwen Masís Castro: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción 71-14 (137-86) del diputado Erwen Masís Castro: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción 73-14 (137-87) del diputado Erwen Masís Castro: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción 75-14 (137-88) del diputado Erwen Masís Castro: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción 77-14 (137-89) del diputado Erwen Masís Castro: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción 79-14 (137-90) del diputado Erwen Masís Castro: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción 81-14 (137-91) del diputado Erwen Masís Castro: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción 83-14 (137-92) del diputado Erwen Masís Castro: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción 85-14 (137-93) del diputado Erwen Masís Castro: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción 87-14 (137-94) del diputado Erwen Masís Castro: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción 89-14 (137-95) del diputado Erwen Masís Castro: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción 91-14 (137-96) de la diputada Paola Vega Rodríguez: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción 95-14 (137-98) de la diputada Paola Vega Rodríguez: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción 97-14 (137-99) de la diputada Paola Vega Rodríguez: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”

Moción 99-14 (137-100) de la diputada Paola Vega Rodríguez: “(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)”
Total de mociones rechazadas: 89.

Anexo 4:

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

SEGUNDO INFORME SOBRE MOCIONES REMITIDAS POR EL PLENARIO LEGISLATIVO VÍA ARTÍCULO 137

LEY QUE PENALIZA EL ABANDONO DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

Expediente 19.438

SEGUNDA LEGISLATURA
1º de mayo de 2019 – 30 de abril de 2020

SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS
1º de setiembre de 2019 – 30 de noviembre de 2019

DEPARTAMENTO DE COMISIONES
COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE ASUNTOS DE DISCAPACIDAD Y ADULTO MAYOR
SEGUNDO INFORME
MOCIONES REMITIDAS POR EL PLENARIO VÍA ARTÍCULO 137 DEL REGLAMENTO

LEY QUE PENALIZA EL ABANDONO DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

Los miembros de la Comisión Permanente Especial de Asuntos de Discapacidad y Adulto Mayor, rinden el segundo informe al Plenario Legislativo sobre tres mociones presentadas al proyecto: **“LEY QUE PENALIZA EL ABANDONO DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES”,** expediente N.° 19.438, las cuales se discutieron en la sesión ordinaria N.° 15 del 09 de octubre de 2019. Las tres fueron

rechazadas. Se aprobó además una dispensa de lectura y se rechazaron tres mociones de revisión que fueron presentadas.

Las mociones se pueden visualizar tanto en el expediente físico como en el Portal Legislativo.

Mociones desechadas

Moción 2 -15 (1-137) del diputado Pablo Heriberto Abarca y otros:
Moción 4 -15 (2-137) del diputado Pablo Heriberto Abarca y otros:
Moción 6-15 (3-137) del diputado Villalta Florez-Estrada:

Dado en la sala de sesiones de la Comisión Permanente Especial de Asuntos de Discapacidad y Adulto Mayor, a los nueve días del mes de octubre del año 2019.

Catalina Montero Gómez **Presidenta**	María José Corrales Chacón **Secretaria**

Anexo 5:

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE TURISMO

PRIMER INFORME SOBRE CUATRO MOCIONES REMITIDAS POR EL PLENARIO LEGISLATIVO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 137, DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

LEY PARA LA EFICIENCIA EN LA CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL CANTONAL Y NACIONAL, ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 2 BIS Y 2 TER A LA LEY GENERAL DE CAMINOS PÚBLICOS, N.° 5060, DE 22 DE AGOSTO DE 1972, Y SUS REFORMAS (Anteriormente denominado: LEY PARA LA EFICIENCIA EN LA CONSERVACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL CANTONAL, ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 2 BIS Y 2 TER A LA LEY GENERAL DE CAMINOS PÚBLICOS, N.° 5060, DE 22 DE AGOSTO DE 1972, Y SUS REFORMAS

EXPEDIENTE N.° 20995

JUEVES 10 DE OCTUBRE DE 2019

SEGUNDA LEGISLATURA

DEL 1° DE MAYO DE 2019 AL 30 DE ABRIL DE 2020

SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS
DEL 1° DE SEPTIEMBRE DE 2019 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019

ÁREA DE COMISIONES LEGISLATIVAS V
DEPARTAMENTO DE COMISIONES LEGISLATIVAS

PRIMER INFORME SOBRE MOCIONES REMITIDAS
POR EL PLENARIO LEGISLATIVO, DE CONFORMIDAD
CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 137, DEL
REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

Las suscritas Diputadas y Diputados, miembros de la Comisión Permanente Especial de Turismo, rendimos el Primer Informe al Plenario Legislativo sobre cuatro mociones presentadas vía artículo 137, del Reglamento de la Asamblea Legislativa, referente al proyecto: **LEY PARA LA EFICIENCIA EN LA CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL CANTONAL Y NACIONAL, ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 2 BIS Y 2 TER A LA LEY GENERAL DE CAMINOS PÚBLICOS, N.° 5060, DE 22 DE AGOSTO DE 1972, Y SUS REFORMAS** (Anteriormente denominado: LEY PARA LA EFICIENCIA EN LA CONSERVACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL CANTONAL, ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 2 BIS Y 2 TER A LA LEY GENERAL DE CAMINOS PÚBLICOS, N.° 5060, DE 22 DE AGOSTO DE 1972, Y SUS REFORMAS**)** , expediente N° 20995.

Las cuatro mociones fueron **DESECHADAS** y se tramitaron en la sesión N° 9, celebrada el diez de octubre de dos mil diecinueve en la Sala de Sesiones de Comisiones Legislativas V.

Pablo Heriberto Abarca Mora
Presidente

Luis Ramón Carranza Cascante
Secretario

Elaborado por: Nancy Vílchez Obando/Jefe de Área

MOCIONES DESECHADAS

Moción N.° 19-9 (1-137) del diputado José María Villalta Flórez-Estrada (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción)

Moción N.° 20-9 (2-137) del diputado José María Villalta Flórez-Estrada (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción)

Moción N.° 21-9 (3-137) del diputado José María Villalta Flórez-Estrada (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción)

Moción N.° 22-9 (4-137) del diputado José María Villalta Flórez-Estrada (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción)